

I. Palabras previas. Creo que es este el único acto al que pienso asistir, porque no deseo hacer de esto una epopeya ni asumir permanentemente el papel de víctima. Hay otros actos, autoconvocatorias y eventos que agradezco profundamente, pidiendo disculpas por mi ausencia. Si bien sé muy bien que *trabajar de víctima* es el mejor negocio político que puede hacerse en el país y en el mundo, no tengo interés en eso. Cualquier rol que asuma en el futuro, quiero que sea por méritos y no como víctima.

Tampoco insistiré más en el tema, a menos que me lo soliciten quienes jurídicamente tengan la competencia para hacerlo. A tal efecto y ante versiones de que algún legislador lo estaba instando en la Comisión de Juicio Político de la H. Cámara de Diputados, en el día de hoy he remitido al Sr. Presidente de la H. Cámara un informe sobre la realidad de los hechos, adjuntando copia de la documentación correspondiente.

Han llegado a mi conocimiento interpretaciones del hecho que me afecta vinculándolo con conflictos a los que soy por completo ajeno. En principio, a mi juicio no tiene esto nada que ver con cruces que puedan tener otros poderes del estado con diferentes grupos empresariales o de medios ni con otros intereses. Las interpretaciones en ese sentido las respeto, pero corren por cuenta de quien las hace y no son la mía. Tampoco tienen nada que ver con este hecho personas a las que se pretendió vincular, como candidatos, dirigentes políticos y altas personalidades de la Iglesia. Todos ellos me merecen el mayor de los respetos que, por otra parte, es el mismo que he puesto de manifiesto en toda ocasión. Nos hallamos en una etapa electoral que, codazo más o menos, quienes recordamos tiempos oscuros, la vivenciamos como una fiesta de la democracia. En modo alguno debe permitirse que se mezcle con esto.

Aunque no sea sencillo, debemos calmarnos y observar con alguna distancia los hechos. Las difamaciones pasan, unos pocos las creen, otros pocos simulan que las creen, los más las repudian; las elecciones también pasan, unos las ganan y están felices, otros las pierden y quedan tristes, pero debemos todos juntos mantener las condiciones para que siempre vengan nuevas elecciones.

Para no confundir los hechos con el marco, he preferido elegir como tema para esta clase inaugural un análisis detallado del hecho en el marco de lo que en varias publicaciones vengo denominando *criminología mediática*.

oooooooooooooooooooooooooooooooo

II. Observador participante. Las circunstancias han querido que me halle en la curiosa situación de un *observador participante* cuyo rol es el de objeto de una tentativa fallida de construcción mediática de la

realidad (en el sentido de Berger y Luckmann). Esta será, pues, una clase en base a un caso práctico. Le agradezco a nuestra querida y distinguida Decana la oportunidad que me brinda de ensayar este método en nuestra Casa de Estudios.

No es posible asumir la función de *observador participante* sin estar involucrado en el hecho investigado, pero el éxito del método depende de la distancia que logre poner el observador a la hora de extraer las consecuencias.

Procederé por etapas: 1) caracterización del hecho; 2) motivaciones; 3) perfil del agredido; 4) instrumento; 5) mecánica de la agresión; 6) objetivos de la agresión; 7) razones por las que no se logró plenamente el objetivo; 8) consecuencias sociales del hecho.

III. Caracterización del hecho. Estimo que el hecho puede caracterizarse como *lapidación mediática*. Sé que no faltan quienes prefieren *lynchamiento mediático*, pero existe una diferencia sustancial, señalada por René Girard: en el *lynchamiento* se toca materialmente a la víctima; en la *lapidación* se la persigue arrojando piedras hasta que ésta sucumbe o se precipita al vacío; los ejecutores son anónimos, nadie se atribuye el resultado y nadie se *contamina* físicamente con la víctima. En lo mediático, evitar la contaminación física es una coartada importante (*¡Se mató solo! ¡Nadie lo tocó!*).

La *lapidación* responde al llamado de un *empresario moral* en el sentido de Bronislaw Malinowski, es decir, de alguien que llama la atención sobre un hecho e invita a arrojar piedras. Pero las motivaciones del *empresario moral* no necesariamente son las mismas de quienes se van sumando a la tarea lapidaria.

IV. Motivaciones. En este caso los lapidadores actúan con muy diferentes motivaciones. Veamos:

1) Una ONG en busca de promoción para desplazar a posibles competidoras.

2) Sectores minoritarios de seguridad afectados ávidos de venganza (y de advertir a otros) porque el lapidado promovió el secuestro de 4.000.000 de dosis de paco y el procesamiento de más de 100 personas.

3) Sectores de burócratas internacionales o de sus subordinados o lacayos locales, preocupados por lo que el lapidado discurre acerca del crimen organizado y en especial respecto del lavado de dinero. Estos tienen alcance internacional y se han ocupado de difundir el hecho en la prensa extranjera.

4) Sectores vinculados a intereses locales a los que resulta molesta la actual composición del máximo tribunal y su prestigio nacional e internacional.

5) Sectores de los medios que difunden el discurso vindicativo y empujan hacia el estado gendarme, molestos porque se les analizan y ponen de manifiesto sus técnicas y sus artimañas generadoras de *pánico moral*.

6) Personas con escaso éxito político –algunas sólo *viven de la política* y de la denuncia gratuita- a las que el hecho puede brindar un escenario que sus dotes no le ofrecen (*Somos los únicos limpios, todos los demás son sucios*).

7) Profesionales que ven afectados sus intereses por las sentencias del tribunal, sobre el cual no pueden ejercer poder.

8) Profesionales que ambicionan ocupar un día el lugar del lapidado y envidian abiertamente su prestigio y conocimiento (*¿Por qué él, si yo soy más?*).

9) Empleados de empresas amarillistas que procuran obtener la noticia del año y ser premiados con algún emolumento complementario.

10) Personas vinculadas a la dictadura militar o a sus simpatizantes.

11) Quienes suponen que a través del lapidado pueden erosionar a otras instituciones o personas.

12) Personas ideológicamente enfrentadas (aunque este subgrupo por lo general es reducido, porque siempre quien tiene una ideología tiene también una cosmovisión y esto impone algunos límites éticos).

La lista de lapidados puede extenderse, pues el enunciado anterior no es exhaustivo, aunque es suficientemente demostrativo de la pluralidad motivaciones.

Lo importante es destacar que sin un *empresario moral* no hay lapidación, pero que tampoco la hay si no existe una cantidad de personas dispuestas a escuchar su llamado y a lapidar, aunque sus motivaciones sean por completo diferentes.

V. Perfil del agredido. El segundo elemento a tener en cuenta es el perfil del agredido. Ante todo debe elegirse a alguien al que se considera capaz de quebrarse o incapaz de resistir las pedradas. Cabe presumir que el perfil de quien por lo general tiende a resolver o minimizar conflictos lo hace porque es vulnerable.

El lapidado piensa que la víctima tiene puntos débiles en su vida por los que puede entrar su ponzoña y, como no los conoce, proyecta sobre la víctima su propia inmoralidad como deducción. El apedreador arroja las piedras sin estar seguro de dar en el blanco y, con la esperanza de hallar alguna falla en la víctima, presume que ésta –al igual que él- sufre la misma carencia de escrúpulos y valores, por lo que puede equivocarse fácilmente.

Cuanto más inmoral es el apedreador, mayor es la inmoralidad que proyecta sobre la víctima, al imaginarla parecida a él. El lapidado imagina una combinación de morbosidad y ambición desmedida de poder y dinero.

Aunque el lapidador no dé en el blanco sigue insistiendo sobre la víctima con la esperanza de golpear mejor, pero tampoco sabe muy bien si lo conseguirá, en especial cuando a la víctima no se le encuentran fallas reales escandalosas.

El perfil respetable, conservador y solemne del agredido favorece los golpes del lapidador, pues puede más fácilmente tildar a la víctima de *hipócrita*, pero es mucho más difícil golpear a una víctima cuando ésta tiene perfil transgresor, como en este caso.

VI. Instrumento. El principal instrumento de lapidación es la prensa amarilla, que es una patología de la comunicación que por regla general tiene un público cautivo cercano al de la clientela de la pornografía.

Esta empresa no conoce ningún límite ético. Si bien en la ética periodística existen muchas zonas grises, la empresa amarilla no reconoce ni siquiera los principios más elementalísimos de la ética, los viola todos. Si no hiciese esto carecería de capacidad de lesión al proyectar su propia inmoralidad sobre el lapidado.

Es interesante observar que la prensa amarilla se vale de un *proletariado* de jóvenes que cumplen las tareas menores y más desagradables, necesitados de su salario –que debe ser miserable- y que mientras arrojan piedras sobre el lapidado le piden disculpas *porque están trabajando* y hasta le envían mensajes más o menos anónimos de adhesión disculpándose por no aparecer públicamente en su defensa. Algo análogo suele suceder con algunos de quienes practican personalmente la tortura.

La inmoralidad de la prensa amarilla causa a esto jóvenes serios problemas de conciencia. Las consecuencias últimas de esta degradación del proletariado del amarillismo en la personalidad de los explotados no son menores, considerando que se trata de personas muy jóvenes y que conservan restos de dignidad y valores.

VII. Mecánica de la agresión. La mecánica de la lapidación mediática asumió en el caso una forma bastante compleja.

1) Se abrió con la difusión de mails *hacheados*, adulterados e inventados, publicados en un sitio cuya dirección electrónica fue difundida por la prensa no amarilla. Primera tentativa de lesión a la autoestima de la víctima.

2) Previamente la víctima fue sometida a un estudio completo a efectos de obtener información que pudiera ser material de extorsión. El resultado de esta investigación fue alertar al banco extranjero del que la víctima era cliente desde hacía veinticinco años y éste decidió cerrarle su cuenta en razón de ser una persona *políticamente expuesta*. (Cabe observar que si la víctima hubiese operado con un *testaferro* la cuenta no hubiese

sido cerrada, lo que indica que *algo anda mal* en el mundo y no sólo en lo local).

El banco adoptó una actitud francamente discriminatoria con un cliente antiguo y con una cuenta cuyo movimiento era ínfimo y transparente. Se comunicó con el cliente y le informó poco menos que no quería problemas con un *sudaca* con un depósito despreciable. Segunda lesión a la autoestima de la víctima.

3) Sucesivos recados telefónicos eran dejados todos los días avisando lo que se publicaría en la prensa amarilla al día siguiente. Los llamados eran insistentes, reiterados varias veces al día, dejados en el contestador, remitidos a la cuenta de mail.

El objetivo era mantener al hostigado en permanente estado de zozobra y alteración del sueño induciendo una fijación persecutoria. Esto hubiese sido muy grave en caso de personalidad paranoide. También se buscaba que éste se preguntase permanentemente *si había hecho algo errado*. Frente a una personalidad *culpógena* esto podría acarrear una grave depresión e inducir errores de conducta. No fue el caso de la víctima de este hecho, que no tiene personalidad paranoide ni mucho menos culpógena, como máximo quizá un poco *esquizoide*.

4) Esos estados se potencian a través de los mismos métodos aplicados a todo el equipo de colaboradores, hostigados a distintas horas del día y de la noche. El objetivo fue desestabilizar a éstos, cada uno de los cuales tiene sus propias características conforme a las cuales reacciona y, en su afán por contener el avance del hostigamiento, desconciertan al hostigado, que se ve obligada a contenerlos. A ese efecto la prensa amarilla se agenció los teléfonos celulares de todo el equipo mediante procedimientos que no se conocen, pero no cabe descartar su carácter corrupto.

5) Paralelamente se procedió a instalar una guardia de fotógrafos en la puerta del domicilio particular del hostigado y a fotografiarlo cuando entraba y salía de la casa y a seguirlo cuando caminaba por la calle, como también a todas las personas que entraban y salían, a interrogarlas, a mostrar las fotos a los vecinos para que identificasen a cada uno, a fotografiarlo en el acto electoral, a interrogar al personal de servicio. Esto buscaba producir en la vida hogareña del hostigado el mismo efecto reproductor que con sus colaboradores, en forma tal de impedirle eludir la tensión y la zozobra en ningún momento del día ni de la noche.

6) Entre los hechos extraños que tuvieron lugar en forma contemporánea al hostigamiento se produjo la visita de una mujer, que intentaba entrar al domicilio del hostigado, con el pretexto de ejercer la prostitución y ofrecerse para armar una coartada. Si bien puede ser una coincidencia provocada por una persona desequilibrada, no cabe descartar otras hipótesis.

7) Con todo esto se busca que el hostigado esté fijado en el hecho en forma permanente, lograr que no piense en otra cosa, impedirle la distancia del hecho y la consiguiente reflexión y hasta el descanso. Si esto no doblega psicológicamente al hostigado, éste debe cargar con la pesada tarea de alertar constantemente a los colaboradores, convivientes, personal de servicio, vecinos, etc.

8) Uno de los objetivos del hostigamiento era individualizar al apoderado de la víctima, proyectando sobre ésta la propia inmoralidad en la idea de que esa persona era un *testaferro* encargado de sus negocios sucios.

En realidad la desilusión debe haber sido absoluta. No dudo que hayan acudido al Registro de la Propiedad y verificado que éste es un monotributista que sólo posee una casa prefabricada de fin de semana en una provincia y un automóvil. Otra pedrada sin eficacia.

9) Alertada la víctima por el llamado del banco extranjero y en pleno trámite de transferir el dinero de la cuenta al país en forma perfectamente legal, se mantenía atenta acerca de la posibilidad de manipulación deformadora de esta información, lo que llegó el día viernes, con el adelanto por recado de la noticia de que el sábado explotaría sobre ese hecho un segundo escándalo.

Con seguridad que el banco no suministró información y la prensa amarilla volvió a proyectar su propia inmoralidad y presumió que había una cuenta oculta o una suma enorme e inexplicable de dinero. Por tal motivo el hostigado le abortó la maniobra con una conferencia de prensa en Santa Fe y expuso públicamente lo referente a la cuenta y a la actitud discriminatoria del banco. La prensa amarilla de inmediato desmontó el operativo del segundo escándalo.

10) Un periodista publicó la falsa noticia de que la víctima había mantenido en la Casa de Gobierno una reunión de alto nivel con ministros del poder ejecutivo. Esto tenía toda la intención de provocar una justificada indignación de la dirigencia política opositora contra el hostigado. Afortunadamente éste la pudo desmentir públicamente de inmediato y en general la actitud de los políticos fue sumamente mesurada y prudente.

11) Como parte del hostigamiento, un sujeto usó el nombre del hostigado en *twitter* y después de enviar varios mensajes divulgó la noticia de que había renunciado, lo que desconcertó incluso a algún dirigente político y provocó una catarata de llamadas al tribunal y al interesado, creando mayor zozobra y tensión entre las personas que lo rodeaban en su trabajo y en su domicilio.

12) Provocada una reacción masiva de repudio contra la prensa amarilla, un diario publicó la noticia de que las muestras de apoyo y solidaridad del exterior son obtenidos por medio de una gestión oficial. El supuesto gestor oficial es absolutamente desconocido en todos los medios académicos y universitarios del exterior.

13) Un comunicador excedió el marco del poder mediático emplazando al hostigado a que comparezca ante alguno de los medios para los que trabaja a dar explicaciones, porque de lo contrario debería darlas en el Congreso de la Nación, exigencia curiosa y extraña por cierto, considerando que quien la formula carece de toda función pública o de representación popular.

14) La prensa amarilla, frente al desprestigio que le provocó una solicitada de numerosos periodistas de diferentes medios y colores, trató de descalificarla afirmando que una de las firmas correspondía a un periodista que no había autorizado su inclusión en la solicitada. Resultó ser la de un periodista homónimo.

15) Ante el fracaso de la lapidación frente a la reacción masiva de repudio, la prensa amarilla trató de poner distancia del hecho, afirmando que sólo se limitó a tomar una noticia de otro medio; lo cierto es que el otro medio es un diario que alcanza el punto máximo de impudicia e histeria y que pertenece a la misma empresa. Esto puede obedecer a la tentativa de evitar una demanda civil, aunque no parece que le preocupe demasiado; cabe pensar que su preocupación finca en el repudio general y profesional y, en definitiva, en el ridículo, del que –como alguien dijo- no se vuelve.

16) Como ya no quedaba nada que aclarar ni agregar, un diario difunde supuestos enfrentamientos o malestares en el seno del tribunal, información que parece proceder de un personaje de triste figura y facies inexpresiva, que por lo general comunica *trascendidos insólitos* (usualmente llamados *chismes*) y que deambula escondiéndose detrás de las columnas del Palacio de Justicia.

VIII. Objetivos de la agresión. Como las motivaciones que mueven a los lapidadotes no son las mismas, tampoco los objetivos coinciden: unos buscan destruir psíquicamente al hostigado, desequilibrarlo para que reaccione de modo erróneo, sorprenderlo en esa reacción y mostrarla como confirmación de su inadecuación a los reclamos del rol. Pero otros pueden buscar objetivos menos personales y más concretos: 1) obtener su alejamiento de la función y el desprestigio institucional; 2) inferirle el mayor daño posible; 3) generar una confusión política en medio de una campaña electoral; 4) provocar un enfrentamiento con los colegas del tribunal y desarmar la armonía y respecto que debe primar entre ellos; 5) desarmar el prestigio internacional de la víctima y anular su palabra en los foros extranjeros; 6) o simplemente causar confusión y afectar la vida democrática del país hasta donde le fuese posible.

IX. Razones por las que no fueron alcanzados los objetivos. Las razones por las que la lapidación no obtuvo el efecto deseado son varias, poniendo de manifiesto que la construcción mediática tiene límites.

En efecto: 1) Si bien existió un problema de consorcio, la vinculación del hostigado con este problema nunca pasó de la firma de las escrituras traslativas de dominio de los inmuebles en que se practicaba, dado que no los administraba y tampoco firmaba los contratos de locación, todos a precios de plaza, nunca conoció a los inquilinos y en muchos casos ni siquiera los inmuebles. Como todo esto está perfectamente documentado, el hostigado no fue golpeado en su estabilidad emocional.

2) Por otra parte, las denuncias de trata de personas y de lenocinio no parecen tener fundamento en los hechos, pues hasta el momento lo que parecería haberse producido es la desnaturalización de los contratos de locación por violación de la prohibición de subalquilar y por la violación del reglamento de copropiedad en caso de eventuales molestias producidas por los subinquilinos.

3) Las afirmaciones de una diputada no han resultado fundadas y, además, ha admitido que conocía los hechos desde hace dos años, sin que lo notificara al hostigado, lo que indica su clara intención de reservarse la información y provocar el escándalo por la prensa amarilla durante la campaña electoral.

4) La versión lapidaria no resulta convincente porque no puede mostrar cuál es la supuesta ventaja que alguien puede obtener de alquilar inmuebles al precio de plaza para que se ejerza la prostitución, cuando los puede alquilar al mismo precio para otro objetivo que no le acarree problemas.

5) Menos aún lo hay para creer que un profesional que puede retirarse a la actividad privada y ejercer la profesión con buenos honorarios, incluso pagados por algunos de los que lo imputan (que lo quisieran a veces como abogado), emprenda una actividad absurda con su nombre y apellido y sin que le aporte ninguna renta mayor de la corriente.

6) Pero si bien construcción de la realidad intentada excedía los límites de las posibilidades de ésta por inverosimilitud, en cuanto al hostigamiento lo que impidió que se alcanzase alguno de los posibles objetivos en el caso que el hostigado no carecía de experiencia política y mediática. Si el hecho se hubiese concretado contra una persona sin esa mínima experiencia, hubiese sido imposible evitar alguno de los objetivos dañinos propuestos.

En síntesis: *Por un lado se verifica que la construcción de realidad tiene el límite de la alucinación: una ilusión puede llegar a tener éxito, pero una alucinación nunca puede tenerlo. Por otro lado, se prueba que el hostigamiento tiene el límite que le pone la personalidad y la experiencia de la víctima.*

X. Consecuencias sociales del hecho. Evaluando el hecho en cuanto a sus consecuencias sociales negativas, podemos señalar tres diferentes

niveles de efectos: 1) el comunicacional; 2) el político; y 3) el antropológico.

1) En el plano comunicacional la generalización de esta metodología de hostigamiento crearía el grave riesgo de estimular a los que en toda sociedad tienen vocación de inquisidores para que un buen día impulsen una *ley mordaza*.

Esto debe evitarse a cualquier precio; la única ley de prensa tiene ciento cincuenta y ocho años y es muy buena: es la Constitución Nacional. No sólo no se necesita sino que es menester rechazar terminantemente cualquier intento de otra ley de prensa acerca de contenidos. El amarillismo no se combate con censura, sino con definiciones. Se lo combate evitando que los medios serios se mezclen con el amarillismo, aunque eso pueda arrojar algún rédito pasajero e inmediato. Esa mezcla venenosa debilita la credibilidad de los medios y fortalece a los partidarios de la censura.

No importa la orientación ideológica ni política de los medios, pues todo medio la tiene y eso no le hace perder seriedad; lo que le hace perder seriedad es su mezcla con el amarillismo. Un medio puede ser azul o rojo, no importa, pero si éstos se mezclan con el amarillismo se desdibujan: el azul se vuelve verde y el rojo naranja. Allí las personas dejan de creerle.

Los censuristas están al acecho y se apoyan en las reacciones vindicativas de las víctimas del hostigamiento amarillo.

Una vez aislado de los medios serios, el amarillismo no molesta, pues al igual que la pornografía, tiene un público cautivo y hace su negocio, sucio pero tolerable, porque su público sabe lo que lee (este es el otro aspecto que lo asemeja a la pornografía).

2) En lo político, la generalización de estos hechos puede llevar a la opinión la impresión de que en la política y en la función pública nadie está limpio, que todos los candidatos son sucios, que todos se mueven por intereses bastardos, que no hay ideales ni vocación de servicio. Eso es la *antipolítica* y ésta es el campo de cualquier aventurero *extra-sistema* y siempre fue el prelude de todas las dictaduras, con costos invariablemente muy altos para los pueblos.

3) En lo antropológico no puedo dejar de observar que para intentar destruir psíquicamente a una persona se requiere una pulsión de odio tan brutal que en otras condiciones se materializaría en forma directamente destructiva en el plano físico.

Me pregunto qué mueve semejante pulsión destructiva. ¿Qué genera o motiva semejando grado de odio? Y llego a la conclusión que en el fondo es el afán crematístico y de poder. Poder y dinero es la clave.

¡Son locos! ¡Están alienados! Han alcanzado un grado tal de alienación que olvidan el viejo adagio popular: *no hay mortaja con bolsillo*.

Si es que ya no lo tienen, reunirán el dinero que les alcance para vivir muchas vidas, pero no los vivirán, porque hay una sola y única vida, con

límite infranqueable. Quizá esta afirmación sea demasiado existencialista y, por ende, resulte un poco pasada de moda, pero no puedo dejar de llamar a la reflexión desde esta perspectiva frente a semejante grado de alienación.

Un día todos podemos estar en la cama de un hospital mirando al techo sin saber si mañana o dentro de un rato lo podremos ver ¿Qué consolará a estas personas en ese momento?

Se han olvidado que todo ser humano que nace es ya suficientemente viejo como para morir y mañana mismo podemos no estar. El afán crematístico les borra la conciencia hasta ese límite; Tanatos los domina por completo. Por suerte son los menos, porque de lo contrario la especie humana no tendría futuro y yo creo que lo tiene. La humanidad no está representada por ellos: prueba es la presencia de todos ustedes.

oooooooooooooooooooo

XI. Palabras de cierre. Les confieso algo que ni siquiera mis más cercanos colaboradores sabían. El 31 de octubre se cumplen ocho años de mi permanencia en la Corte. En lo personal creo que los cargos vitalicios son monárquicos y que en una República es bueno que quien desempeña una función después de un tiempo, cuando considera que su tarea está cumplida, pueda retirarse. Por otra parte, estoy un poco cansado de que se me defina por la función. No soy *el juez*, *el ministro*, soy Raúl, no *soy juez*, trabajo de juez, que es otra cosa. No nací en la Corte Suprema y no pienso morirme en ella. Por todo eso, había decidido dejar la Corte en unos pocos meses.

Siento mucho que hoy todo indique se me haya frustrado este proyecto. Ahora estoy preso, no puedo irme al menos hasta que el curso del tiempo permita dejar claro que mi alejamiento no tiene nada que ver con esta infamia. Si me fuese daría la peor lección de republicanismo a los chicos y chicas de la Facultad que nos hospeda y en la que he ejercido la docencia muchos años. Sería mi última y peor clase. No obstante, siento mucho esta frustración.

Seguiré haciendo lo que hago, pensando y diciendo lo que pienso y lo que mi ciencia me indica. No me dobla el hostigamiento amarillo. Tampoco me doblegan los locos que se olvidan de la vida por escapar de la muerte.

Yo sé quién soy, ellos todavía no, quizá un día lo sepan, espero que no demasiado tarde, cuando ya no les quede mas que mirar el techo de un hospital. El odio no es paliativo para la angustia.